

informe de la auditoría, que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

Madrid, a 30 de mayo de 2006.—Administradores Mancomunados, don Agustín Béjar Montalvo y doña M.ª Jesús Béjar Martínez.—35.169.

RIBERA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Ribera, S.A.», para la celebración de Junta General Extraordinaria, a celebrar, en las oficinas de Avda. México, n.º 4, planta 28, de Palma de Mallorca, a las diez horas, del día 10 de julio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 11 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección del Administrador único de la Sociedad.

Segundo.—Ratificar (dándoles plena validez), los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de enero de 2006 y que fueron elevados a públicos mediante escritura autorizada el día 2 de marzo siguiente, por el Notario de Palma de Mallorca don Juan Pericás Nadal, bajo el n.º 629 de protocolo, relativos a saber:

a) La reducción del capital social en la suma de 6.035.716,80 euros, dividiéndola en una primera partida de 6.035.664,06 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos; y en una segunda partida de 52,74 euros por ajuste del valor nominal de las acciones a 6,01 euros cada una, mediante la creación de una reserva indisponible por el citado importe con cargo a la cuenta de capital; y la reagrupación de todas las acciones que representan la ampliación de capital a que se refieren y su anulación, procediendo, en canje, a emitir 334.750 nuevas acciones del mismo importe nominal, que equivalen a la parte desembolsada en dicha ampliación y su adjudicación, por prorrateo, a los socios tenedores actuales, quedando, en consecuencia, todas las acciones de la Sociedad totalmente desembolsadas.

b) Y la correspondiente modificación del texto del Artículo 7.º de los Estatutos sociales, afectado como consecuencia de dicha reducción.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuesta y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 2006.—El Administrador único, Francisca Bosch Vidal.—35.556.

RIVAMARTI PROMOTORA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por el Administrador de la sociedad se convoca Junta General de carácter ordinario a celebrar en las instalaciones de AT Vigo, Sociedad Limitada, calle Gregorio Espino, 17, 6.º A, Vigo, con fecha 29 de junio de 2006 a las 20 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de AT Vigo Sociedad Limitada, o solicitar su entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 29 de mayo de 2006.—Elvira Martínez Fernández, Administrador.—34.783.

RIVAS MAURÍN CONSTRUCCIONES, S. L.

Doña M.ª Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 386/05, ejecución 127/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Martín del Alamo y otros contra Rivas Maurín Construcciones, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 5 de abril de 2006, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Rivas Maurín Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 39.589,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—33.987.

ROCA BALAGUER, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2006, acordó su disolución y liquidación simultánea, aprobando también, como Balance final de liquidación el siguiente (en euros):

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital social.....	90.151,82
Reserva legal.....	6.335,00
Reservas voluntarias	10.309,40
Resultados de ejercicios anteriores	-106.796,22
Total pasivo	0,00

Lo que se hace público en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 15 de mayo de 2006.—El Liquidador de la sociedad, Montserrat Roca Casado.—35.133.

ROMECO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y si procediese, una hora después, en segunda, en el domicilio social de la entidad, calle Arenas de San Pedro, 52, de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Daniel Barredo López, Secretario del Consejo de Administración.—34.809.

SAHONIM HOTELERA, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores de la sociedad anuncian que la Junta general, en sesión del día 2 de marzo de 2006, acordó el aumento de capital social en la suma de 6.020 euros, mediante la creación de 1.000 participaciones sociales de 6,02 euros, con derecho de asunción preferente en favor de los antiguos socios, a razón de dos participaciones nuevas por cada una antigua, durante el plazo de un mes desde la publicación de este único anuncio, por solicitud a la Administración social y pago de su importe por cheque bancario o transferencia.

Marbella, 1 de junio de 2006.—El Administrador solidario, Luis Germán Burgos Ruiz.—35.586.

SALUTE INVERSIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 61/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Luis de Miguel Bartolomé, contra la ejecutada, «Salute Inversiones, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, por despido, se ha dictado en 8 de mayo de 2006, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 104.560,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Burgos, 23 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—33.915.

SAMIR JARJOURA LAHOUD

Declaración de insolvencia

Doña María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 22 de mayo de 2006, recaída en autos 411/05, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional la empresa Samir Jarjoura Lahoud, para el pago de 3.186,46 euros de principal más 650 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial.—33.908.

SAMPSON ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Lluçmajor, Finca Son Fullana, el día 29 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre

de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Llucmajor, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Rosa M.ª Meliá Tomás.—33.711.

SAN ANDRÉS CENTRO EDUCATIVO SEGLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Domicilio Social, calle Coso, número 100, planta 10.ª, oficina 2, el día veintiocho de junio de dos mil seis a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Auditadas) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación por un año con la auditoría de Domingo Sánchez Lázaro.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores. Luis Agustín Andrés y José Agustín Andrés.—33.386.

SAN ANDRÉS GOLF, S. A.

El Consejo de Administración de «San Andrés Golf, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Finlandia, 1, Chicla de la Frontera (Cádiz), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como informe de gestión correspondiente al ejercicio indicado de 2005.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del ejercicio 2005.

Tercero.—Designar al Presidente para elevar a público los acuerdos anteriores.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bryn Horace Jenkins.—33.924.

SAPA PLACENCIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, c/ Baltegueta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º (domicilio social) de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aportación de rama de actividad y otras aportaciones no dinerarias especiales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, en relación con la modificación estatutaria propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta.

Sorluze, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Aperribay Elosua.—34.416.

SAVISAN89, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social (Urbanización Canada Park, zona deportiva), el próximo 25 de julio de 2006 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el 26 de julio de 2006, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, del informe de liquidación de la sociedad, gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Segundo.—Presentación y aprobación en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, del reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Vallgorguina, 30 de mayo de 2006.—El Liquidador, Sergio Galino Lopez.—35.132.

SCADASOFT SISTEMAS, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 740/05- EJ 35/06); y para el pago de 5.012,83 euros de principal,

más 1.399,12 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Scadasoft Sistemas S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de mayo de 2006.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretario Judicial.—33.444.

SEGARRA DE GAIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Segarra de Gaia, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 29 de mayo de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de «Trumes, Sociedad Anónima», situado en la Carretera Exterior, s/n, de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el día 14 de julio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la compañía en 660.000,00 euros mediante la creación de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, y con aportaciones dinerarias, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta; con la consiguiente delegación a los Administradores de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales según la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Quinto.—Concretar y limitar la facultad de representación del accionista en la Junta general y consecuente modificación, si procede, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los artículos 9, 17, 18 y 22 de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la citada norma, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos, y de la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 29 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—34.782.

SEGURCAIXA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Almirante, 2-4-6, de Barcelona, el próximo día 13 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 14 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente